Alto Paraná - Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº 17/11 "ADQUISICION DE MUEBLES ENSERES Y OTROS PARA LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS Y CASA DE LA CULTURA".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día Lunes 06 de Junio del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Contratación Directa Nº 17/11, convocado para la "Adquisición de Muebles, Enseres y Otros para la Escuela de Artes y Oficios – Casa de la Cultura", en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, el Abog. ANTONIO FLEITAS y el Arq. MIGUEL PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.

Se han presentado como oferente la empresa:

- **A. SARABIA**

Acto seguido y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución Nº 100/06 y Resolución Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	A. SARABIA
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica	95.588.000
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. Nº 941/10	SI
Especificaciones Técnicas	SI
Planilla de Lista de Precios	SI
Declaración de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Patente Municipal	SI (Asunción)
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Constancia de Pago de IVA	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta	SI
Estados Financieros	NO

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian G. Rolón P. Coordinador Unidad Operativa de Contrataciones

Sarabia Herrera 1023 Tel.: 205144 - 212 976

CI 48555 3